

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL 5 DE NOVIEMBRE DE 1999**

I. La sesión dio inicio a las 10:30 horas, con el siguiente Orden del Día:

1. Información de actividades del M.C. ALFREDO MIRANDA SANCHEZ.
2. Informe de la Comisión que entabló contacto con los alumnos de FES Zaragoza para realizar las reparaciones del Campus II.
3. Solicitud de autorización para pago de honorarios a profesores que realizaron actividades fuera de su horario laboral en el Diplomado en Química Legal y Actualización en Farmacología para el Cirujano Dentista.
4. Información sobre el programa de transformación de horas de apoyo.
5. La profesora BERTHA PEÑA, solicita que su evaluación sea hecha por otra Comisión Dictaminadora, diferente a la de la Carrera de Biología.

II. La sesión estuvo presidida por el M.C. ALFREDO J. MIRANDA SANCHEZ, y como secretario el Q.F.B. JUAN FRANCISCO SANCHEZ RUIZ.

III. A esta sesión asistieron los siguientes Consejeros Técnicos:

LIC. SERGIO DIAZ RAMIREZ
LIC. JUAN MARTINEZ BERRIOZABAL
C.D. ALFREDO S. SANCHEZ FIGUEROA
Q.F.B. JOSE ANGEL ROJAS ZAMORANO
Q.F.B. MARIA DEL ROCIO BRECEDA HERNANDEZ
M.C. JUAN REVUELTA TOLEDO MEDINA
PROFA. JULIETA DE LA LUZ GARCIA Y GARCIA
C.D. IRMA ADELA MARTINEZ ZAMBRANO
M. en IBSH ANGELICA FLORES RAMIREZ
Alumno EDGAR MANZO ANTUNEZ
Alumno ROBERTO CARLOS MERGAR F.
Alumno JOSE MANUEL NARVAEZ MASTACHE

J. M. Navarro

Julieta de la Luz Garcia y Garcia

[Signature]

Angelica Flores Ramirez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Julieta de la Luz Garcia y Garcia

Alfredo S. Sanchez Figueroa



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

H. CONSEJO TECNICO

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL 5 DE NOVIEMBRE DE 1999

IV. Los acuerdos con relación al orden del día, fueron los siguientes:

1. Información de actividades del M.C. ALFREDO MIRANDA SANCHEZ.

El Dr. Miranda informó sobre lo ocurrido en la última sesión del Colegio de Directores, donde se tomó la decisión de reabrir el Tribunal Universitario, para que sea esa figura universitaria la encargada de revisar las notificaciones que se hagan de supuestas faltas cometidas por los alumnos y académicos. Se mencionó que hasta ahora sólo la Facultad de Medicina ha enviado alumnos al mencionado Tribunal. En esa misma sesión, se aprobó por mayoría de votos que los responsables de las escuelas y facultades ratificaran o rectificaran las actas levantadas contra los alumnos.

Respecto al posible estallamiento de huelga, se aclaró que el STUNAM, acordó una prórroga para el 31 de enero del año 2000, para la revisión salarial de los trabajadores administrativos.

El M.C. Miranda Sánchez, comentó que pese a la falta de espacios físicos las actividades de Educación Continua se han efectuado con gran dinamismo y entusiasmo, prueba de ello es la realización de varios Diplomados como el de Química Legal, coordinado por el Mtro. Valentín Islas, que se realizó todos los sábados y domingos, durante un año; y el Diplomado en Nutrición, coordinado por el M.C. Raúl Morín Zaragoza, donde se entregaron diplomas a dos estudiantes de la República de Honduras, quienes fueron becados por sus país para cursar dicho diplomado.

Por último el Mtro. Miranda, informó que asistió con la representación de la Facultad, a la V. Reunión de Cáncer en México, del cual es coordinador el Dr. Benny Weiss, en esta reunión se destacó la importancia de la coordinación de esfuerzos para la lucha contra el cáncer.

Acuerdo No. 99/11-SE1/1.1:
Consejo Técnico se da por enterado.

2. Informe de la Comisión que entabló contacto con los alumnos de FES Zaragoza para realizar las reparaciones del Campus II.

La comisión del Consejo Técnico, informa que se presentaron el día 22 de octubre a la Asamblea del Consejo General de Huelga, realizada en el Auditorio de Campus I, donde se les permitió plantear la necesidad de ingresar a las instalaciones de

[Handwritten signature]

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL 5 DE NOVIEMBRE DE 1999

Campus II, para que la Dirección General de Obras y la empresa encargada de realizar la renovación de los edificios A5, A6, L3 y L4, puedan iniciar a la brevedad posible los trabajos. Los alumnos presentes en esa asamblea, se manifestaron por negar el acceso, solicitando a esta comisión que se les haga llegar por escrito este requerimiento.

El Dr. Miranda manifestó que él como responsable de la administración y ante la negativa de los estudiantes, para la realización de las obras, deja constancia de los esfuerzos realizados para reparar los inmuebles y se deslinda de cualquier responsabilidad que en el futuro pueda ocurrir y que sean atribuibles al periodo en el cual funge como director.

Acuerdo No. 99/11-SE1/2.1:
Consejo Técnico se da por enterado.

3. Solicitud de autorización para pago de honorarios a profesores que realizaron actividades fuera de su horario laboral en el Diplomado en Química Legal y Actualización en Farmacología para el Cirujano Dentista.

Acuerdo No. 99/11-SE1/3.1:
Consejo Técnico acordó dejar pendiente, y en la próxima sesión de este cuerpo colegiado, se cite a los responsables del departamento encargado del trámite de pago por honorarios, y expliquen cual es el mecanismo a seguir, para el pago a profesores que coordinan y participan en Diplomados y Cursos.

4. Información sobre el programa de transformación de horas de apoyo.

Informa el Mtro. Juan Francisco Sánchez Ruiz, que con relación a las horas de apoyo contratadas hasta el próximo 31 de diciembre de 1999, no hay política alguna de la Facultad para dar de baja dichas horas. La Dirección General de Asuntos del Personal Académico y la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, están realizando un programa institucional de regularización de horas de apoyo, el cual será sometido a la consideración de este cuerpo colegiado para su aprobación y/o corrección.

Asimismo, comentó que solicitó a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, un año de plazo, una vez terminado el conflicto, para regularizar al menos el 75% de los profesores con horas de apoyo, y crear la figura académica respectiva.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL 5 DE NOVIEMBRE DE 1999**

Acuerdo No. 99/11-SE1/4.1:
Consejo Técnico se da por enterado.

La profesora BERTHA PEÑA, solicita que su evaluación se realice por otra Comisión Dictaminadora, diferente a la de la Carrera de Biología.

Acuerdo No. 99/11-SE1/5.1:
Consejo Técnico, acordó informar a la profesora Peña, que no es posible que la evaluación de su Curriculum Vitae, para asignación de categoría y nivel, sea realizada por otra Comisión Dictaminadora distinta a la que le corresponde.

Acuerdo No. 99/11-SE1/5.2:
Consejo Técnico acordó que se solicite a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, se brinde el apoyo, con relación a los trámites que debe realizar la profesora Peña.

Acuerdo No. 99/11-SE1/5.3:
Consejo Técnico, acordó solicitar a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, se difieran las fechas perentorias para la incorporación de todos los exbecarios de esta Facultad.

Consejo Técnico, comentó que todos los profesores que se encuentren en esta situación, hagan llegar a este cuerpo colegiado su caso.

V. La sesión terminó a las 14:00 horas.

M.C. ALFREDO MIRANDA SANCHEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO

Q.F.B. JUAN FRANCISCO SANCHEZ RUIZ
SECRETARIO DEL CONSEJO TECNICO